INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 15 de setiembre de 2017

NOTA Nº 1537 /2017

Señores
HOSPY IMPORT S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente al procedimiento de la referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 149/16 "ADQUISICIÓN DE AGUJAS, CATÉTERES, JERINGAS Y OTROS INSUMOS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 040-004/17 de fecha 15 de Junio de 2017, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **HOSPY IMPORT S.R.L.**, procedimiento que a la fecha no cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio 2017, a la fecha en trámite, por lo tanto quedará suspendido el plazo para la formalización del Contrato, hasta tanto se emita dicha CDP., que será notificada a su firma.

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Rodney B. Alcaraz
JEFE DEPTO. DE CONTRATOS Y SEGUROS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme :
Fecha :

Lorena Fleitas
Representante Legal
HOSPY IMPORT S.R.L.
15/09/17

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 15 de setiembre de 2017

NOTA Nº 1538 /2017

Señores
EUROQUIMICA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente al procedimiento de la referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 149/16 "ADQUISICIÓN DE AGUJAS, CATÉTERES, JERINGAS Y OTROS INSUMOS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 056-022/17 de fecha 10 de Agosto de 2017 y Rectificada por Resolución Nº 060-009/17 de fecha 29 de agosto de 2016, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **EUROQUIMICA S.A.**, procedimiento que a la fecha se encuentra en trámite la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio 2017, por lo tanto quedará suspendido el plazo para la formalización del Contrato, hasta tanto se emita dicha CDP., ~~que será~~ notificada a su firma.

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Rodney S. Alcaraz
JEFE
DPTO. DE CONTRATOS Y SEGUROS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Recibí conforme :
Fecha :

EUROQUIMICA S.A.
RUC 80061211-6
18/09/17
10:30hs